



*Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Investigación  
y Desarrollo Pesquero*

## **INFORME DE AUDITORIA N.º 21/2024**

### **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**



*Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Investigación  
y Desarrollo Pesquero*

## **TABLA DE CONTENIDO**

INFORME EJECUTIVO.....	3
INFORME ANALÍTICO .....	5
OBJETO DE LA AUDITORIA.....	5
ALCANCE DE LA LABOR DE AUDITORÍA .....	5
DESTINATARIOS DEL INFORME .....	6
LIMITACIONES DE LA LABOR DE AUDITORÍA.....	6
PERIODO DE AUDITORÍA.....	6
INFORME DE AUDITORIA .....	6
Normativa interna .....	6
Descripción de los Proyectos .....	7
OBSERVACIONES y RECOMENDACIONES.....	32
OPINION DEL AUDITADO .....	33



*Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Investigación  
y Desarrollo Pesquero*

**INFORME DE AUDITORIA N.º 21/2024  
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
INFORME EJECUTIVO**

El objetivo de este informe es analizar la ejecución de proyectos activos en el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) que han recibido financiamiento de diversas instituciones, tanto públicas como privadas, en el ámbito nacional e internacional, durante el periodo de agosto de 2023 a julio de 2024.

Se han considerado únicamente los subsidios destinados a los gastos de desarrollo de los proyectos, enfocados en las adquisiciones y contrataciones necesarias para su implementación. No se han incluido los aportes de otras entidades ni de este Instituto para el pago de sueldos y contribuciones previsionales del personal asignado, ni tampoco los recursos destinados a infraestructura física (como espacios, equipamiento informático, mobiliario, etc.) o a información relevante de campañas de investigación y servicios documentales, los cuales son evaluados al solicitar los subsidios.

Se han revisado un total de 16 proyectos de investigación con financiamiento externo, de los cuales algunos han sido recientemente finalizados y otros se encuentran en curso. En términos de cumplimiento de los objetivos planteados, se concluye que los proyectos han sido ejecutados de manera adecuada.

Respecto al seguimiento y control interno por parte de la Dirección Nacional de Investigación, tal como lo establece el Reglamento de Subsidios aprobado por la Resolución INIDEP N° 132/2014, se ha confirmado que la Secretaría Técnica de esta dirección mantiene un registro centralizado y estandarizado de los proyectos financiados externamente. Además, se ha implementado un formulario web dirigido a los responsables de los proyectos para que ingresen la información básica necesaria.

No obstante, se ha detectado en algunos proyectos la existencia de bienes adquiridos a través de subsidios que carecen de las altas patrimoniales correspondientes, lo cual es un procedimiento que debe ser iniciado por los responsables de cada proyecto.



*Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Investigación  
y Desarrollo Pesquero*

Estas situaciones representan un obstáculo para el control efectivo en los ámbitos científico, financiero y patrimonial. Por ello, es fundamental que se implementen las acciones necesarias para resolver estas cuestiones.

Mar del Plata, 25 de Octubre de 2024

ALESSANDRELLO  
Leonardo Daniel

Firmado digitalmente por ALESSANDRELLO  
Leonardo Daniel  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CUIL.20203147261, c=AR,  
cn=ALESSANDRELLO Leonardo Daniel  
Fecha: 2024.10.25 20:47:58 -03'00'